

	<b>SOLICITUD DE COTIZACIONES</b>	<b>Código:</b> GA-RG-42
		<b>Vigente desde:</b> 15/05/2020
		<b>Versión:</b> 01

**Fecha:** viernes, 10 de noviembre 2023

**SEÑORES**  
**Proveedores**  
Ciudad.-

Por medio de la presente solicitamos nos coticen lo siguiente **ADQUISICIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO PARA LA EP AGUAS DE MANTA**, toda vez que nos encontramos con esta necesidad institucional con la finalidad de cumplir con la misión y objetivos trazados por la empresa para brindar un buen servicio a la ciudadanía mantéense.

**DETALLE Y CARACTERÍSTICA DE LOS BIENES, SERVICIO O CONSULTORIA A ADQUIRIR**

CPC	N°	DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORIA	CANTIDAD	UNIDAD	CARACTERÍSTICA
51290	1	<b>MODULO</b> -Planificación Operativa Anual (POA) y Programación Anual de Compras (PAC)	1	UND	<p>Estructurará de manera dinámica, por proyectos, programas y actividades, con versiones, para planificación y programación eficaz y precisa.</p> <p><i>(para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")</i></p>
82119	2	<b>MODULO</b> -Compras Públicas	1	UND	<p>Permitirá el control planificado de las compras institucionales, por departamentos y unidades operativas, y su ejecución por cuatrimestre.</p> <p>Facilitará al área de compras públicas, controlar cada proceso de compras de bienes y/o servicios institucionales,</p> <p>Permitirá tramitar los diferentes tipos de compras, utilizando los diferentes tipos de contratación, y controlando los requisitos establecidos por el Sercop.</p> <p>El sistema se integrará con los módulos de POA – PAC,</p> <p>Permitirá el control y administración de las compras planificadas anualmente: bienes, servicios, obras y consultorías, por departamentos, proyectos, actividades, partidas presupuestaria y código CPC.</p> <p>Facilitará a cada Unidad Operativa, el control de las compras planificadas por cuatrimestre.</p> <p>Permitirá comparar la ejecución de las compras planificadas, versus las compras ejecutadas</p>

				<p>Facilitará la gestión de los procesos de adquisición de bienes y servicios.</p> <p>Permitirá a la institución, tener un mejor control de los procesos de compras públicas por Tipos de Compras y Tipos de Contratación de Bienes y Servicios: Ínfima Cuantía, Subasta Inversa, Obras, Contratación Directa Consultorías, Régimen Especial, etc.</p> <p>Controlará el cumplimiento de los requisitos establecidos, por tipo de contratación, así como el registro de los documentos afines a cada proceso.</p> <p>Permitirá el control de cada etapa, en la que se encuentra cada proceso de contratación: Proceso adjudicado Cancelado Desierto</p> <p><i>(para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")</i></p>	
82119	3	<b>MODULO-Presupuesto</b>	1	UND	<p>Permitirá formular el presupuesto de ingresos y gastos en base cero o histórico.</p> <p>Permitirá el registro y seguimiento de las modificaciones presupuestarias. Genera informes de ejecución presupuestaria y análisis de desviaciones.</p> <p>Facilitará la integración con otros módulos contables para una gestión financiera eficiente.</p> <p>Deberá Cumplir con las normativas nacionales e internacionales para la gestión presupuestaria.</p> <p>Proporcionará una visión clara y detallada del estado financiero de la organización.</p> <p><i>(para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")</i></p>
82119	4	<b>MODULO-Administración Financiera</b>	1	UND	<p>Deberá Incluir funcionalidades como contabilidad, tesorería, cuentas por pagar y cobrar, gestión de activos fijos, entre otros.</p> <p>Permitirá registrar y controlar las transacciones financieras de la organización.</p> <p>Generará informes financieros y estados de resultados.</p> <p>Facilitará la integración con otros módulos del ERP para una gestión integrada y eficiente.</p>

					<p>Debe Cumplir con los estándares contables nacionales e internacionales.</p> <p>Proporcionará una visión global y precisa de la situación financiera de la organización.</p> <p><i>(para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")</i></p>
5		<b>MODULO-Garantías</b>	1	UND	<p>Permitirá registrar y controlar las garantías de los productos y servicios adquiridos.</p> <p>Facilitará la gestión de reclamos y solicitudes de garantía.</p> <p>Realizará seguimiento de los plazos y condiciones de las garantías.</p> <p>Generará informes de seguimiento y control de las garantías.</p> <p>Proporcionará una visión clara y detallada de las garantías vigentes y su estado.</p> <p>Ofrecerá funcionalidades para agilizar el proceso de gestión de garantías y mejorar la satisfacción del cliente.</p> <p><i>(para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")</i></p>
6		<b>MODULO-Roles de pago</b>	1	UND	<p>Permitirá generar varios roles de pago por régimen: LOSEP, LOEP, Código de Trabajo. Se podrá crear roles adicionales como rol de Jubilados.</p> <p>Permitirá ingresar el orgánico funcional, de tal forma que los roles de pago se generan por direcciones y departamentos, o por centros y subcentros de costos.</p> <p>El sistema permitirá generar el compromiso presupuestario de forma automática, así como el devengado y pago contable y presupuestario.</p> <p>El control interno del sistema sólo permitirá cancelar los valores netos de cada rol de pagos, solamente cuando ellos han sido contabilizados, generando el SPI respectivo</p> <p>El sistema calculará en forma automática, el valor del impuesto a la renta por pagar, de cada funcionario, en forma exacta.</p> <p>Generará los roles de pago en forma rápida y efectiva</p> <p>El sistema se integrará con el Módulos de Presupuesto, Administración Financiera,</p>

				<p>Control de Asistencia, Vacaciones, Salud y Seguridad Ocupacional.</p> <p>La ficha del funcionario tendrá las siguientes sub fichas de información: Información Pública Información Personal Grupo Familiar Aspectos Sociales Trabajos Anteriores Archivos Adjuntos Configuración RR HH Acciones de Personal Asistencia y Vacaciones Deducibles SRI Retenciones Judiciales Asignar Subordinados</p> <p>Permitirá la generación de la Nómina Mensual, Anticipos, Extra roles, Retroactivos, Provisiones, Liquidaciones y Pago de Provisiones.</p> <p>Facilitará la creación de fórmulas de cálculo para algunos de los rubros de ingresos y deducciones, de forma segura y confiable, simplificando los procesos de elaboración de la nómina mensual.</p> <p>El ingreso de las horas suplementarias y extraordinarias, faltas...</p> <p><i>(para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")</i></p>
7	<b>MODULO</b> -Control de Asistencia	1	UND	<p>Facilitará el control de las timbradas de ingreso y salidas de los empleados, utilizando los relojes biométricos.</p> <p>Facilitará el control de las timbradas de ingreso y salidas de los empleados, utilizando los teléfonos celulares y/o computadoras de los empleados, utilizando el Aplicativo ONLY ON TIME, en vez de relojes biométricos.</p> <p>Facilitará la creación de horarios administrativos como rotativos. Interactuará con los módulos de roles de pago, vacaciones y viáticos.</p> <p>El sistema se integrará con el Módulos de Roles de Pago, Vacaciones y Viáticos.</p> <p>Facilitará el ingreso de los días feriados de cada ejercicio fiscal, para determinar los días laborables y los no laborables...</p> <p><i>(para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")</i></p>
8	<b>MODULO</b> -Vacaciones	1	UND	<p>Facilitará el kardex de los días, horas y minutos de vacaciones disponibles de cada empleado.</p>

				<p>Permitirá la deducción de días, horas y minutos, con cargo a vacaciones.</p> <p>Facilitará la programación de las vacaciones anuales de cada empleado, por: departamento o área.</p> <p>Generará las Acciones de Personal, por cada período de vacaciones de cada empleado.</p> <p>El sistema se integrará con el Módulos de Roles de Pago y Control de Asistencia.</p> <p>Facilitará el ingreso de los períodos de vacaciones que se van a utilizar en el sistema.</p> <p><i>(para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")</i></p>
9	<b>MODULO-Flotas</b>	1	UND	<p>Permitirá el control y administración de los vehículos que se destinan, al cumplimiento de labores estrictamente oficiales y para la atención de emergencias nacionales o locales.</p> <p>Controlará que todos los vehículos oficiales puedan circular con la respectiva orden de movilización, y con la justificación expresa, de la necesidad institucional.</p> <p>Facilitará la asignación de vehículos disponibles, dentro de la programación periódica, generando las órdenes de movilización.</p> <p>Controlará el consumo de combustible, así como el gasto de repuestos y de mantenimiento, por cada vehículo o maquinaria disponible...</p> <p><i>(para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")</i></p>
10	<b>MODULO-Inventarios</b>	1	UND	<p>Permitirá el registro y control de los productos y materiales en los inventarios de la organización.</p> <p>Realizará el seguimiento de las existencias, movimientos y ubicaciones de los inventarios.</p> <p>Generará informes de inventarios, como niveles de stock, rotación y valorización.</p> <p>Facilita la planificación de compras y reposición de inventarios. Integrará con</p>

	<b>SOLICITUD DE COTIZACIONES</b>	<b>Código:</b> GA-RG-42
		<b>Vigente desde:</b> 15/05/2020
		<b>Versión:</b> 01

				<p>otros módulos, como compras y ventas, para una gestión eficiente...</p> <p><i>(para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")</i></p>
11	<b>MODULO-Activos Fijos</b>	1	UND	<p>Permitirá el registro y control de los activos fijos de la organización, como maquinaria, equipos y propiedades.</p> <p>Realizará el seguimiento de la ubicación, estado y depreciación de los activos fijos.</p> <p>Generará informes de control y valoración de los activos fijos.</p> <p>Facilitará la planificación de mantenimiento y reemplazo de activos. Integra con otros módulos.</p> <p><i>(para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")</i></p>
12	<b>MODULO-Costos</b>	1	UND	<p>El sistema permitirá la determinación de los costos de producción por: procesos o por órdenes de producción.</p> <p>Permitirá la creación de Líneas de Producción y de los Procesos Productivos dentro de cada línea.</p> <p>Facilitará la determinación de los costos de: materia prima y materiales, mano de obra directa y gastos de fabricación por Proceso Productivo y por La línea de Producción o por Orden de Producción.</p> <p>Generará las Órdenes de Producción, en base a matrices de costos...</p> <p><i>(para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")</i></p>

**\*Estimados proveedores la cotización a emitir deben estar detallado el número CPC y la determinación del costo de la consultoría debe detallarse de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Art. 155 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública**

A continuación, se detalla los datos de la empresa para la cotización

**Razón Social:** Empresa Pública Municipal Aguas de Manta / EPAM  
**RUC:** 1360064440001  
**Dirección:** Calle 7 y 8 y avenida 4ta

**NOTA. -**

	<b>SOLICITUD DE COTIZACIONES</b>	<b>Código:</b> GA-RG-42
		<b>Vigente desde:</b> 15/05/2020
		<b>Versión:</b> 01

Se deja constancia expresa que solamente serán válidas las cotizaciones enviadas a través de la página institucional de la EP–Aguas de Manta al correo electrónico [proformasepam@gmail.com](mailto:proformasepam@gmail.com) hasta las **17h00** del día **miércoles 15, de noviembre de 2023**.

Se validarán solo las cotizaciones que estén con todos los datos completo del oferente como nombre o razón social, n° de RUC, dirección, teléfono, correo electrónico y **firmada electrónicamente** adjuntando copia de RUC.

Si el bien a cotizar está dentro de las Normativas de Vigencia Tecnológica se solicita que en la cotización se detalle el cronograma y presupuesto de los mantenimientos preventivos y correctivos de la vida útil del bien, de acuerdo a lo detallado en las normativas emitidas por el SERCOP.

\* Se adjunta el Estudio Previo de la necesidad institucional.

Esperando su pronta propuesta se agradece de antemano.

Saludos Cordiales,

Ing. Valeria Parraga Patiño  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS**